

ECONOMÍA	EMPRESAS	PAÍS	INVERSIONES	INTERNACIONAL	EMPRENDIMIENTO	TECNOLOGÍA	MANAGEMENT	OPINIÓN	FINANZAS PERSONALES	EDICIÓN IMPRESA		
ACCIONES	BOGOTÁ	PAVAL	GRUPOMARGOS	ISAGEN	CEMARGOS	BOGOTÁ						
\$66.240,00	-3.889%	\$1.260,00	-1.176%	\$27.980,00	0.335%	\$4.130,00	0%	\$7930,00	0.253%	\$38.620,00	0.994%	

TENDENCIAS > [DECLARACIÓN DE RENTA](#) [PRECIO DEL DÓLAR HOY](#) [TARIFAS DEL SOAT](#) [POLARIZACIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA](#) [GUERRA COMERCIAL](#) [VER MÁS](#)

HIDROCARBUROS | 7/18/2019 9:30:00 AM



Gobierno responde a críticas por tarifas de oleoductos

El Gobierno ha realizado un correcto proceso de actualización de las tarifas de oleoductos que contó con la participación de todos los actores. Así lo señaló el viceministro de energía, Diego Mesa, respondiendo al debate que se ha suscitado por las medidas adoptadas en este frente, en especial por los nuevos precios para el uso del oleoducto más grande de Colombia, el de Ocenca.



Diego Mesa, viceministro de Energía del Ministerio de Minas y Energía. Foto: Tomada de la cuenta de Twitter del viceministro

Cabe recordar que al interior del gremio petrolero existe insatisfacción por el incremento tarifario, especialmente el relacionado con los tramos del oleoducto de Ocenca. El descontento llegó a tal punto que **la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP)** envió una carta al Gobierno manifestando su insatisfacción por el proceso general para determinar las nuevas tarifas, que tuvo lugar durante el primer semestre de 2019.

Lea también: [La pelea petrolera por las tarifas del más grande oleoducto de Colombia](#)

Según el Viceministro, el proceso forma parte de una obligación legal establecida por el código de petróleo y cuenta con unos tiempos límite. Esta actualización debe ocurrir cada cuatro años. Al llegar el nuevo gobierno, se estableció que eventualmente podría hacerse una revisión al esquema general para la fijación de tarifas que incluye varias modalidades de negociación, como la directa entre los actores, hasta **la fijación unilateral por parte del Ministerio**, a través de un acto administrativo.

Según Mesa, este gobierno consideró la posibilidad de revisar el esquema, pero los tiempos no se dieron, pues la actualización debía ocurrir según lo establece la Ley antes de terminar junio.

Aún así, el Gobierno decidió realizar un estudio con el objetivo de determinar cómo reformar **el modelo de fijación de tarifas de los oleoductos**. Para ello, realizará un proceso licitatorio a finales de este año, con el fin de seleccionar un tercero independiente que analice el tema y, de encontrar que es necesario, hacer propuestas de reforma.

Lea también: [Ahora Centit después de Isagen](#)

Pero mientras llegan los resultados de este estudio, se hizo necesario que el Gobierno diera trámite al proceso de fijación de las nuevas tarifas. Esto incluyó a todos los oleoductos del país y allí se encontró que, de acuerdo con la versión del viceministro, de los 77 trayectos de oleoductos que hay en el país, en 45 se lograron negociaciones bilaterales; es decir, que hubo acuerdo entre las empresas petroleras y los transportadores. **Cabe aclarar que un mismo oleoducto puede tener varios segmentos** y por cada uno se negocia una tarifa diferente.

Según el Viceministro, hay otro factor que muestra que la renegociación de tarifas fue exitoso: **"de los 77 trayectos 55% tuvo una menor o igual tarifa a la que se encontraba vigente"**, aseguró. Para él, esto muestra que el proceso se desarrolló en buenas condiciones, aunque insistió en que por la vía del estudio se mirará qué tipos de ajustes se pueden hacer. En cualquier caso, estas decisiones quedan supeditadas a que del estudio se concluya que hay un error en el esquema tarifario que genere un desequilibrio económico para cualquier de los actores de este mercado: productores de crudo y transportadores.

El caso Ocenca

Es claro que uno de los oleoductos que mayor dificultad ha tenido en su proceso de fijación de tarifas es Ocenca, que tiene cuatro tramos cada uno de los cuales cuenta con su propio precio.

Lea también: [Las razones por las que The Economist dice que Ecopetrol es la mejor petrolera de la región](#)

El Viceministro reconoció que en este caso hubo discusiones, porque las empresas usuarias de esta infraestructura no consideraban justas las premisas que había sobre las inversiones iniciales y los volúmenes estimados de crudo.

Cuando no hay acuerdo, se da la aplicación de una metodología para fijación de la tarifa por parte de las autoridades, explican en el Viceministerio de Energía.

Esto generó controversia entre las partes y por eso no se llegó a un acuerdo. Cuando no hay acuerdo, explicó el funcionario, se da la aplicación de una metodología para fijación de la tarifa por parte de las autoridades.

En ella, la información que aporta el transportador sobre inversiones, costos y proyección de volúmenes de crudo sirve de base para determinar el nuevo nivel tarifario. En promedio, el incremento en las tarifas para todo el oleoducto de Ocenca fue de 10%. Este fue uno de los motivos de disputa por parte de las empresas productoras.

El otro tema polémico es **el horizonte sobre volúmenes de crudo transportados**, porque Ocenca previó una caída importante en las cantidades de petróleo que pasarán por este oleoducto en los próximos años. **Esto también puso una alerta entre los productores**, pues, según la versión de algunas petroleras, las proyecciones de Ocenca implicaban una caída hasta del 30% en la cantidad de hidrocarburos para los próximos años.

Lea también: [La producción de EE. UU. dará paso a un petróleo a la baja](#)

El Viceministro señaló que en general la mayoría de oleoductos tenía en sus proyecciones de volumen transportado una curva decreciente. "El esquema tarifario se aplica sobre un panorama de cuatro años. **El tema de reservas en Colombia genera debate** y hoy es apremiante. El propio Marco Fiscal de Mediano Plazo incluye una caída en el nivel de producción. Aunque tenemos un gran potencial en *off shore* y tenemos el interrogante sobre los no convencionales, es claro que la realidad es que el país tiene un panorama estrecho en materia de reservas", comentó.

El Gobierno ha venido haciendo la tarea con la asignación de nuevos bloques petroleros, pero es claro que las noticias sobre nuevos hallazgos no se conocerán sino dentro de tres, cuatro o cinco años.

El debate sobre las tarifas de oleoductos seguirá vigente, pues actualmente cursa en la Superintendencia de Industria y Comercio una demanda en contra de Ocenca por prácticas restrictivas de la competencia. Este proceso aún no ha avanzado en la entidad de vigilancia. Así que en este capítulo, aún hay mucha historia por contar.

Dinero
Analizar la realidad económica
¡Paga menos por tu próximo auto de alquiler!

SUSCRÍBASE YA
Impreso + digital por solo \$199.000* AÑO
*Aplican condiciones y restricciones.

0 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS > [TRANSPORTE DE PETRÓLEO EN COLOMBIA](#) [OLEODUCTO](#)

HIDROCARBUROS | 7/11/2019 6:49:00 AM



La pelea petrolera por las tarifas del más grande oleoducto de Colombia

La mayor parte de las compañías petroleras del país está en desacuerdo con el más reciente incremento de las tarifas en el uso del más importante oleoducto del país, por donde pasa al menos 60% del total de la producción nacional.



La pelea petrolera por las tarifas del más grande oleoducto de Colombia Foto: Getty Images

Según las firmas el incremento de 10% decretado por Ocenca, **muy por encima de la inflación**, es exagerado y es el resultado de una decisión tomada de manera unilateral y **con aval del Gobierno**, pese a que este se había comprometido a mirar de manera integral el asunto.

Las nuevas tarifas empezaron a regir a partir del 4 de julio pasado y fueron autorizadas por el gobierno nacional a través de la resolución 31194 del 28 de junio de 2019.

Lea también: [El precio del dólar cada vez depende menos del petróleo](#)

Las empresas petroleras han recibido la noticia de muy mala manera. El tema ya se había calentado por cuenta de una carta que, el 6 de junio pasado, la **Asociación Colombiana del Petróleo (ACP)** le envió al viceministro de Energía, Diego Mesa, donde se quejaban porque el Ministerio no había cumplido con sus promesas en lo que se refiere al marco regulatorio que rige las tarifas de transporte de petróleo.

En la misiva se puede leer que a pesar de las promesas hechas por la ministra María Fernanda Suárez, en el sentido de que habría un discusión con todos los actores de la industria para fijar el nuevo esquema, eso no ocurrió así.

En la carta, el gremio señala que venía solicitando desde 2016 revisar el tema a partir de información técnica y estudios sobre **la situación de la industria**.

"Ese esfuerzo quedó en nada. Depositamos confianza en usted, en el Dr. Moreno -director de Hidrocarburos del Ministerio-, en el Ministerio **y en el Gobierno**; confianza que no fue correspondida. El tema fue tratado en el Consejo Directivo de la ACP, en el que se acordó, por unanimidad de los presentes, enviarle una carta al respectivo", señala el documento.

La situación empeoró ahora a comienzos de julio, cuando subieron las tarifas de Ocenca, el más importante oleoducto de Colombia, por el que pasa 60% de la producción nacional.

El oleoducto de Ocenca tiene una extensión de 848 kilómetros, 12 de ellos de línea submarina.

Lea también: [Fracking y off shore: los US\\$33.000 millones de Chevron para comprar Anadarko](#)

Actualmente, las tarifas de los oleoductos están regidas por un sistema de



NOTICIAS RELACIONADAS

La pelea petrolera por las tarifas del más grande oleoducto de Colombia

¿Hasta cuándo aguantarán los oleoductos colombianos?

Un soldado muerto y dos heridos tras atentado al oleoducto Transandino

LO MÁS LEIDO

- El vestido de Zara que ya es todo un fenómeno viral
- El promotor de Marc Anthony y Maluma compra el Arena Bogotá
- ¿Piensa comprar carro eléctrico? Así quedó la regulación

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler

DINERO
Paga menos por tu próximo auto de alquiler